FORMATO Nº 26							
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIER	то						

		IN.	IFORME DE	ANÁLISIS DE DECLARACIÓ	ÓN DE DESIERTO			
1	DATOS	S DEL DOCUME	NTO	Número de informe	01-2023-SIE-01-2023-RAAM			
			i e	Fecha del informe	12/04/2023			
2		ONARIO A LA C E EL INFORME	QUE SE	C.P.C ALDO ALE	JANDRO VEGA MONTENEGRO			
3	Subast grupos	electrogenos de	la Red Asister	ncial Amazonas, para el periodo de 1		cular y		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO							
	4.1	DENOMINACI CONVOCATO		"Adquisición de combustible para la Asistencial Amazonas, para el perio	flota vehicular y grupos electrógenos de do de 12 meses".	la Red		
	4.2	TIPO Y NÚME PROCEDIMIEI SELECCIÓN		Subasta Inversa Electro	ónica N° 01-2023-ESSALUD/RAAM	-1		
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATO	RIA		1			
	4.4	ÍTEM(S) DECL DESIERTO(S)			1; 2; 3			
5	MOTIV	OS DE LA DECI	LARACIÓN DE	DESIERTO				
	No se	presentaron of	ertas, debido	a que no registraron participante	PS.			
	Se reg	istraron un (1)	participante,	rticipante, pero la Subasta Inversa Electrónica requiere de dos ofertas válidas.				
	[ 3 [ 4	sentaron ] ofertas, no fi ] ofertas, fuer [] ofertas, fuer	ueron admitic ron rechazas.		ida, debido a:			
6	ACCIO	NES REALIZAD	AS PARA DET	TERMINAR LAS CAUSAS PROBAB	LES DE LA DECLARACIÓN DE DESIE	RTO		
	Para de realizar	terminar las cau on las siguientes	sas probables acciones:	de la declaratoria de desierto que no	permitieron la conclusión del procedimie	ento se		
	6.1	Se solicitó a los que no participa	s proveedores aron en el proc	que participaron en el estudio de mer edimiento de selección.	cado comuniquen las razones por las	х		
	6.2	Se solicitó a los por las que no l	s proveedores presentaron su	registrados como participantes en el s ofertas.	procedimiento comuniquen las razones			
	6.3	Se analizó las o de consultas y	consultas y obs observaciones	servaciones presentadas durante el p	rocedimiento y el pliego de absolución			
	6.4	Se analizó el pr probables que i	roceso de adm no permitieron	isión, calificación y evaluación de ofe la conclusión del procedimiento.	rtas, a fin de determinar las causas			
	6.5	Otras			[6]			
7	CAUSA	S PROBABLES	QUE NO PER	MITIERON LA CONCLUSIÓN DEL	PROCEDIMIENTO			
	Luego d pudo ter	le realizar las aco ner como origen	ciones detallad en lo siguiente	as en el numeral precedente, se ha p :	podido determinar que la declaratoria de	desierto		
	7.1		185 - 480	o acorde con los precios del mercado				
onas	7.2	estándares técr	nicos muy eleva	ados, difíciles de cumplir.	técnico, según corresponda, contenía			
/	7.3	Los requisitos d	de calificación f	ueron establecidos de acuerdo con e	stándares muy elevados, difíciles de			

cumplir.

		FORMATO N° 26				
		INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO				
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.					
7.5	Otros	Los proveedores que participaron en el estudio de mercado manifestaron que no se percataron del calendario, lo cual conllevo a que no se registren y presenten sus propuestas	×			
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]					

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Se autorice, la nueva convocatoria através de una Adjudicación Simplificada, debido a que eso permitirá concluir con el procedimeinto de selección, asi se presente una sola propuesta, lo cual esta acorde con el numeral 65.4 del Artículo 65, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (modificado mediante Decreto Supremo N° 234-2022-EF), el cual establece "Si una Subasta Inversa Electrónica es declarada desierta, la siguiente convocatoria se realiza bajo el mismo procedimiento, salvo que la Entidad como resultado del análisis efectuado en el informe de declaratoria de desierto determine su convocatoria a través de una Adjudicación Simplificada, en cuyo caso las bases recogen las características técnicas ya definidas en la ficha técnica del Listado de Bienes y Servicios Comunes".

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

C.P.C. ALOO ALEJANDIA LIPE A DISENTENEGRO
Leta let Lingtago de Auguis Jones Ing Hoss. y Sorvinos

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS